

ACCIÓN URGENTE

EL ESCUADRÓN MÓVIL ANTIDISTURBIOS DE LA POLICÍA –ESMAD- ARREMETE CONTRA TRABAJADORES DE LOS INGENIOS AZUCAREROS DEL VALLE DEL CAUCA

Palmira, Valle del Cauca, septiembre 25 de 2008

Las organizaciones abajo firmantes, denunciemos ante la comunidad nacional e internacional las agresiones de las que fueron objeto en la madrugada del día de hoy los trabajadores de la Industria de la Caña de Azúcar y resaltamos que las organizaciones de derechos humanos hemos sido agredidas verbalmente y se nos ha impedido por parte de la Fuerza Pública: Policía Nacional y Ejército Nacional, efectuar la verificación de los hechos.

LOS HECHOS

En la madrugada del día de hoy 25 de septiembre de 2008, siendo las 4:30 a.m. tropas pertenecientes al Escuadrón Móvil Antidisturbios de la Policía Nacional, aproximadamente unos 130 efectivos, rodearon los Ingenios Providencia (Cien) y Central Tumaco (30), y sin razón alguna atacaron a los trabajadores con bombas de gas lacrimógeno disparadas a la humanidad de los trabajadores dejado el siguiente resultado.

HERIDOS EN EL INGENIO CENTRAL TUMACO

- 1.- RUBEN DARIO CORDOBA
- 2.- FRANKLIN MURILLO
- 3.- EDER CASERES
- 4.- HUGO PASCUAL

Denunciamos igualmente que a los equipos de derechos humanos de la Asociación Nomadesc, la Corporación Jurídica Utopía, la Secretaría de derechos Humanos de la CUT, se nos ha estado impidiendo cumplir cabalmente con nuestro mandato de prevención, protección y defensa de derechos humanos.

- Hemos solicitado información de los oficiales que dirigen los operativos sin obtener resultados efectivos
- Se nos ha negado la posibilidad de tomar fotos para la realización del informe técnico por el uso desproporcionado de la fuerza y agresiones a los trabajadores impidiendo esta labor hasta el punto que se nos ha querido decomisar las cámaras.
- Hemos solicitado que las tanquetas exhiban una identificación y sin embargo no existen números de placas que las identifiquen.

Resaltamos que el uso de las bombas de gas lacrimógeno ha sido desproporcionado y ha dejado por lo menos 20 heridos de gravedad desde que iniciara la Asamblea Permanente con cese de actividades de los trabajadores de los Ingenios azucareros.

Solicitamos a todos ustedes enviar al gobierno nacional el siguiente cuestionario con el fin de obtener respuesta directa de las razones que motivan los atropellos.

1. ¿Qué institución del Estado y cuál representante de Asocaña dio la orden de arremeter violentamente contra los trabajadores el día 15 de septiembre?
2. ¿Qué institución del Estado y cuál representante de Asocaña dio la orden de arremeter violentamente contra los trabajadores el día 25 de septiembre?
3. ¿Qué institución del Estado y cuál representante de Asocaña dio la orden de impedir la labor de verificación de los organismos de derechos humanos?
4. ¿Qué tropas del ejército Nacional, qué Batallones, cuáles comandos de policía y cuáles comandos especiales se encuentran a cargo del Operativo dentro y fuera de los Ingenios Azucareros y qué oficiales la dirigen?
5. ¿A cargo de qué instituciones del estado, vigilancia privada organismos de inteligencia se encuentra la responsabilidad de realizar filmaciones y toma de fotos a los trabajadores de la industria de la Caña de azúcar?

Les solicitamos enviar sus pronunciamientos ante las siguientes autoridades:

ALVARO URIBE VELEZ
Presidente de la República
Carrera 8 No. 7 -26 Palacio de Nariño Bogotá
Fax. 5662071
auribe@presidencia.gov.co

FRANCISCO SANTOS
Vicepresidente de la República
Carrera 8 No.7-57 Bogotá D.C.
fsantos@presidencia.gov.co

JUAN MANUEL SANTOS
Ministro de la Defensa
Avenida El dorado con carrera 52 CAN Bogotá D.C.
siden@mindefensa.gov.co
infprotocol@mindefensa.gov.co
mdn@cable.net.co

FABIO VALENCIA COSSIO
Ministro del Interior y de Justicia
Avenida El dorado con carrera 52 CAN Bogotá D.C.
Fax. 2221874
ministro@minjusticia.gov.co

MARIO IGUARAN
Fiscal General de la Nación
Diagonal 22B No. 52-01 Bogotá D.C.
Fax. 570 20 00
contacto@fiscalia.gov.co
denuncie@fiscalia.gov.co

WOLMAR ANTONIO PEREZ ORTIZ
Defensor del Pueblo

Calle 55 No. 10 – 32 Bogotá D.C.
Fax. 640 04 91
defensoria@defensoria.org.co
secretaria_privada@hotmail.com

EDGARDO JOSE MAYA VILLAZÓN
Procurador General de la Nación
Cra. 5 No.15 – 80F Bogotá D.C.
anticorrupción@presidencia.gov.co
reygon@procuraduría.gov.co

CARLOS FRANCO
Programa Presidencial de Derechos Humanos
de Derecho Internacional Humanitario.
Calle 7 N°5 – 54 Bogotá D.C.
Fax. 337 46 67
cefranco@presidencia.gov.co
fibarra@presidencia.gov.co

DIEGO PALACIO BETANCOURT
Ministro de Protección Social
Carrera 13 No. 32-76 Bogotá
Tel. (571) 3305000 Ext. 2304
Fax: (571) 3305050

ASOCAÑA
LUIS FERNANDO LONDOÑO CAPURRO
Calle 58N # 3N-15 Cali - Colombia. A.A. 4448.
Teléfono: 57 (2) 6647902.
Fax: 57 (2) 6645888
Sede Bogotá: Edificio Colpatria - Carrera 7 No. 24-89 - Oficina 4203.
Teléfonos: 57 (1) 2410556 - 2410557 – 2410559
E-mail contactenos@asocana.org

Movimiento de Trabajadores de la Industria de la Caña de Azúcar

Secretaría de Derechos Humanos de la Central Unitaria de Trabajadores CUT-Valle

Asociación Nomadesc

Corporación Jurídica Utopía

Corporación Sembrar

Campaña Nacional E Internacional de Derechos Humanos contra la Privatización, la
Corrupción, la Penalización de la Protesta Social y la Impunidad PROHIBIDO OLVIDAR